Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Viernes 16 Diciembre de 1898 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1133

Tropelías consumeras

DATOS HISTÓRICOS

I

Erase al principio de la funesta época del arrendamiento.

Un infeliz vecino de la parte alta de la población tenía la costumbre de dar un paseo por las afueras de la ciudad todas las noches.

Ello fué observado por uno de los «linces» dependientes que, como una plaga, vinieron de allende el Ebro y cayeron sobre nuestra desventurada ciudad.

Imaginóse el «lince» haber descubierto á uno de los más empedernidos matuteros y se dispuso á darle caza junto con la mercancía que introdujera.

Salió, como de costumbre, el «temido matutero» una noche y de regreso ocurriósele cortar las puntas de cierta gigantesca planta erizada de espinas y que se dedica á algunos remedios caseros, envolviéndolas en un pañuelo de bolsillo.

Al poco rato dióle el alto el «celoso» empleado que, sin duda, ciego de contento ante el «éxito» logrado, se arrojó sobre la presa, sacando las manos ensangrentadas.

El contento del empleado se trocó en furor y sacando el revólver y enarbolando pesado garrote empezó á descargar palos sobre el honrado sugeto, que ningún delito había cometido y al que le costó la costumbre de salir á paseo por las noches unos cuantos días de cama.

El delito quedó impune, ignoramos por qué causas, si bien el hecho se hizo del dominio público y empezaron á acrecer los odios y rencores contra la Arrendataria.

(Se continuará.)

RECUERDOS AMARGOS

(Á MI QUERIDO SOBRINO P. P...)

Alberto era un joven de simpática apostura, alegre, vivaracho y resuelto; llevaba impreso en su rostro la característica marca de un alma virgen, y al conocerlo, había forzosamente que estrechar su mano con efusión y abrirle las puertas de una amistad franca, leal y desinteresada.

La existencia de nuestro héroe deslizábase tranquila y serena, como las brisas del Mediterráneo que festonean la hermosa costa donde vió la luz primera; y los goces predilectos de su infancia, tan puros como pura su conciencia; nada turbaba su dicha, y era tal la ventura de su alma, que sus amigos más queridos la envidiaban y sus padres auguraban días de prueba y amargura, puesto que era imposible la continuación de tanta felicidad en los estrechos moldes donde vive aprisionada la humana existencia.

Formóse el corazón del hombre, sin darse de ello apenas cuenta, la imaginación del niño; y, como ley natural, vióse obligado á rendir tributo al amor, que surgiera de improviso, sin haber tenido tiempo de conocer su alcance, ni noción alguna de cuanto concierne á esa pasión que constituye en lo humano una de las mayores é importantes etapas de la vida.

De repente, vimos trocadas sus expansiones y alegrías de niño desenvuelto por la seriedad de un enamorado recalcitrante, y sin perder por ello su habitual sencillez; con la inocencia más candorosa, entró de lleno en el laboratorio matrimonial, pero sin el análisis indispensable, cayó en el pozo de destilación confundiéndose con las materias segregadas, que ya pasaron por el filtro, y habían sido depositadas como descarte nocivo al cuerpo social. ¡Pobre Alberto! Su inesperiencia le hizo desgraciado, y la nobleza de su hermoso corazón, no dejó pensar á su cabeza con el acierto necesario para el logro de la felicidad en el cambio de estado.

Se dejó pasar por todo; y como violento torbellino que todo lo arrolla, dió al traste con sus propias conveniencias; en la balanza de su apreciación, no supo colocar nada en contra, pero en cambio lo echó todo al platillo de sus ilusiones, confundiendo en una misma aspiración, y como buenas, todas las partes, todas las ramas componentes del árbol de su esperanza. ¡Loco!

No conoció que el edificio matrimonial lo constituyen, como base esencial y positiva, dos piedras angulares: el hombre y la mujer; la sola mezcla de materias similares, expone á un derrumbamiento del edificio, donde se entierra para siempre la felicidad soñada, y esto ocurrió al desdichado Alberto.

Cuando quiso darse cuenta de su precipitación, de su falta de experiencia, ya era tarde.... y entonces pensando ya con la cabeza, reconociendo su error, tomó el partido del hombre digno; y ahogando en su alma destrozada por la amargura, saturado su corazón de crueles desengaños, antes que verse pospuesto por quien sus deberes le imponían á él como sola y esclusiva preferencia, rompió los lazos que socialmente le ligaban y solo con sus dolores, se fué á ocupar el sitio de los hombres que estiman su decoro, y vivir apartado del lugar donde se le negaron las distinciones y felicidades á que tenía indiscutible derecho.

. . . .

El tiempo no ha cambiado la faz de los acontecimientos, y nuestro Alberto continúa, atrofiado sí, por su desgraciada suerte, pero mereciendo el respeto y consideración de sus amigos y de las personas honradas, como justo premio á su conducta digna y lógica compensación á su indomable voluntad de hierro.

UN TIO.

Tarragona 16 Diciembre 1898.

CALIXTO GARCÍA

Hace pocos días, nos comunicó el telégrafo la noticia de que D. Calixto García, en conversación sostenida con un periodista yankée, se había jactado de que muy pronto sería elegido Presidente de la flamante República cubana. Soñaba el traidor con las majestades del poder supremo, con los homenajes que los hombres acostumbran rendir á quien posee la audacia y la habilidad bastantes para trocarlos en bestias sumisas bajo el látigo que sin piedad las azota; soñaba con una dictadura, acaso como la de Rosas en el Paraguay, como la del negro Hipólito en la desventurada isla de Santo Domingo.

Aquel Poder soberano que á todas partes alcanza y que á ninguno olvida, se ha puesto en el camino de sus locas ambiciones, en el preciso momento en que extendía la mano pecadora para recibir los treinta dineros, premio de su traición vilísima.

Calixto García ha muerto en tierra extranjera, y en tierra extranjera reposarán sus huesos; porque los mismos cubanos experimentaban hacia aquel hombre siniestro, repulsión y desdén bien justificados. He aquí las palabras de Lacret, que hace poco publicó un periódico:

«El traidor no es menester siendo la traición pasada.»

Indigno sería de la nobleza y de la generosidad españolas, alegrarnos de la muerte de nuestro peor enemigo. Si dos veces lo perdonamos en vida y lo acogimos entre nosotros y lo colmamos de favores, y le otergamos, siempre nobles, nuestra cariñosa amistad, olvidemos hoy como cristianos ante su cadáver sus negras ingratitudes, y pidamos á Dios que lo acoja en el seno de su infinita misericordia.

No cabe otro proceder en corazones españoles, y como españoles, cristianos y generosos.

El tratado de paz juzgado en Alemania

De un extenso artículo de la *Gaceta de Colonia*, ocupándose del reciente tratado de paz entre España y los Estados Unidos, traducimos los siguientes párrafos:

«La prensa americana sigue entresacando párrafos de los periódicos alemanes para demostrar la supuesta animosidad de Alemania contra los Estados Unidos.

A pesar de ello, fuerza es confesar que el gobierno, lo mismo que la prensa alemanes, han tratado de observar la más estricta neutralidad.

Esto, sin embargo, no quiere decir que la opinión pública deba abstenerse de toda crítica.

¿Por qué no censurar las grandes faltas de la movilización americana ó los imperdonados defectos cometidos por la secretaría de guerra.

Los norteamericanos, incomodados por la pertinente crítica alemana, prueban poca serenidad de espíritu. De estar más en posesión de sus facultades reflexivas, no podrían menos de observar que sus soldados enfermos y diezmados por la peste y el hambre, han excitado en todos los partidos de su república censuras contra la administración, mucho más ásperas que cuantas hayan podido formular todos los súbditos del emperador Guillermo.

Y si esto ha sido censurable, ¿por qué no ha de serlo, por ejemplo, otro hecho criticado desde la firma del protocolo por toda la prensa europea, excepción hecha, como es consiguiente, de la de Inglaterra?

A la fecha—siete meses después de la declaración de guerra—la situación de Cuba es infinitamente más deplorable que en los periodos señalados como más funestos de la dominación española.

Los soldados norteamericanos pretenden, por lo visto, desarrollar en la isla de Puerto Rico la cultura y la libertad de la misma manera que querían implantarla en el suelo conquistado los mercenarios de la guerra de los treinta años.

Los norteamericanos se han metido en el bolsillo las Filipinas sin haberlas conquistado y sin que pueda averiguarse la relación que pueda haber entre la independencia de Cuba y la toma de posesión de aquel Archipiélago, tan distante de América en sus condiciones políticas como lo está geográficamente. Para llevar á cabo el despojo se han valido del apoyo de los insurrectos indígenas y no han dudado en negociar la paz disputando este territorio, sin que potencia alguna se haya opuesto á ello.

Si los norteamericanos fueron capaces de hacer por las Filipinas lo que Inglaterra hizo por el Egipto, nadie celebrará el nuevo estado de cosas como Alemania, cuyo comercio asiático ganaría un ciento por ciento, pero la experiencia en Alaska, donde los ensayos de administración americana han fracasado lamentablemente, bastaría para hacer censurable el hecho si no se hubiera visto ya la incapacidad de los americanos para colonizar.

Acaba de ocupar á Puerto Rico y ya se tropieza por todas partes con dificultades para la importación comercial de toda suerte de mercancías á aquella isla.

Aparte de esto, los Estados Unidos tienen atadas las manos para hacer conquistas por los mismos preceptos de su Constitución, y esto ha de hacer que felizmente en el país mismo no falten voces que se levanten para protestar de la conducta de su presidente y de unos consejeros que han puesto en planta una política anticonstitucional.

Si hay quien deficiende el sistema de anexión, no falta quien ardientemente le combata.

Estos últimos no han de encontrar por cierto extemporáneo que en el extranjero haya quien viendo las cosas con menos pasión y libre de todo perjuicio, censure, no con frases de relumbrón, sino con frío y sereno razonamiento, actos que merecen detenido juicio.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 14.

Continúa discutiéndose acerca de si el gobierno se propone ó no convocar las Cortes.

Mientras unos afirman que las tareas parlamentarias se reanudarán el lunes 9 de Enero no falta quien asegura que por ahora no habrá sesiones de Cortes, pues según algunos ministros las Cámaras actuales no constituyen un instrumento de Gobierno que facilite la solución de los graves problemas que hay que resolver.

Por otra parte el Gobierno dice que antes de resolver si procede la disolución ó bien la reunión de las Cortes es preciso conocer los propósitos de Mr. Mac Kinley respecto de la presentación del tratado de paz á las Cámaras americanas, así como debe esperar á que en el Senado de Washington se trate de dicho asunto.

De esto y de la opinión del Sr. Montero Ríos, dice el Gobierno, depende la solución de los asuntos políticos.

Si el presidente de los Estados Unidos aplaza hasta el mes de Marzo la presentación del tratado de paz á las Cámaras, entonces el Sr. Sagasta planteará seguidamente la crisis.

—Se asegura que el no haberse facilitado á la prensa una copia del tratado de paz obedece á lo siguiente:

El comisionado yanki Mr. Frye propuso en la última conferencia de París que á fin de que el Senado de Washington y las Cámaras españolas pudiesen discutir dicho tratado en sesión secreta, si lo estimaban conveniente, lo más acertado sería no comunicar á la prensa el texto del convenio.

Se añade que los presidentes de la comisión mixta aceptaron la propuesta de mister Frye.

En cambio un despacho de Londres asegura que el *Times* publica en su edición de hoy el texto del tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

—Telegrafían de Nueva York que el Gobierno de los Estados Unidos ha dado instrucciones al general Otis, gobernador de Manila y comandante general interino de las fuerzas de ocupación, para que exija de los jefes tagalos la devolución de los prisioneros españoles.

—Se me acaba de asegurar que el señor López de Puigcerver, ministro de Hacienda, el general Correa, ministro de la Guerra, van al Consejo decididos á que se resuelva de una vez la interminable crisis que mina al gabinete.

—Oficialmente se comunica la noticia de haber llegado por fin á Canarias el vapor «Villaverde» de la Trasatlántica en el cual viene el general Blanco.

Sin novedad á bordo.

—En el ministerio de Estado declaran inexactos los informes divulgados por algu-

nos periódicos acerca de la formación del *Libro Rojo*.

—Trata el Gobierno de enagenar el dique flotante que no ha podido utilizarse todavía en la Habana. Considérase conveniente venderlo antes que cargarse con los gastos y dificultades de transportar el dique á la Península.

—Se ha efectuado el concurso para la limpia de los caños del arsenal de la Carraca. Han presentado proporciones varias casas extranjeras.

—Como se anunció, en el Consejo de ministros ha sido leído el texto completo del tratado de paz con los Estados Unidos.

También se enteró el Consejo del último Memorandum presentado en las deliberaciones de la comisión de la paz por la delegación norteamericana.

El tratado, según lo convenido en la comisión, será publicado simultáneamente en Madrid y en Washington.

El Consejo acordó que se encargue por telegrafo al Sr. Montero Ríos la mayor precisión en las condiciones de la publicación del tratado, por lo que señalará con los delegados norteamericanos la fecha exacta.

El ministro de Ultramar ha leído un cablegrama de Manila, según el cual son en número considerable las personas que piden se las repatríe por cuenta del Estado.

El Consejo resolvió poner en estudio la forma en que se puede acceder á esas peticiones dentro de los recursos disponibles.

El gobierno tiene informes poco tranquilizadores respecto de la liberación de los españoles, cautivos de los tagalos.

—Aprobó el Consejo la concesión de un crédito de 398.138 pesetas para reintegrar á los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales los fondos anticipados para instalación de Juzgados.

Se ha leído un telegrama de Las Palmas dando cuenta de la llegada del general Blanco á bordo del «Villaverde», siguiendo directamente para Cádiz.

Aprobó el Consejo la concesión de períodos de práctica en la fábrica de armas de Oviedo, á los alumnos de la Escuela de Artillería.

También aprobó el Consejo varios expedientes sobre separación ó nombramiento de alcaldes. El ministro de la Gobernación se ha negado á revelar los nombres de los interesados.

Decidióse el Consejo por otorgar el indulto á los periodistas que están presos por estar sujetos á procesamiento ó por extinguir condena.

Igualmente se decidió dar la orden en firme para que se pague durante el mes de Enero el cupón de las Cubas.

Niegan todos los ministros haberse ocupado en los asuntos de la política interior.

—París 14.—A las once de la mañana el presidente de la República ha recibido en su palacio del Elíseo á los plenipotenciarios de España y á los de los Estados Unidos, en audiencia de despedida.

Sucesivamente entraron en grupo las dos delegaciones, repitiendo en frases semejantes la demostración de su gratitud por la acogida que les ha dispensado la nación y el gobierno de Francia.

Ahora (las dos de la tarde) recibe á las dos delegaciones el ministro de Negocios Eutranjeros, M. Delcassé.

—París 14.—Un cablegrama de la Habana da cuenta de nuevos y sangrientos disturbios que se produjeron ayer en la ciudad.

El individuo cubano muerto á consecuencia de los desórdenes del domingo fué enterrado ayer, con gran acompañamiento de «mambises» que hicieron del entierro una manifestación política.

Pasaba el cortejo por delante del hospital militar, cuando vieron los cubanos que unos soldados no se descubrían.

Acometiéronles, y se entabló una reyerta de que resultaron nueve heridos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EL REO AMORÓS

Nuestro estimado y activo corresponsal en Reus nos comunica con fecha 15 las siguientes noticias:

En el tren de la 1'2 tarde llegó ayer á esta el reo Amorós, quien fué conducido en carruaje desde la estación á la cárcel, custodiado por unos 50 ó 60 guardias civiles.

En la estación le esperaban un sinnúmero de personas que impedían el tránsito por las pocas calles que atravesó el reo.

Al llegar á la carcel fué instalado en una sala de la planta baja.

Amorós se mostró muy sereno y al preguntarle el alcaide si quería comer, contestó:

—Ti ch més sed que gana.

***

Anoche llegó el ejecutor de la justicia, debidamente escoltado.

***

Hoy, á las ocho de la mañana, ha sido puesto en capilla el reo.

La Real Congregación de la Purísima Sangre ha dispuesto que se colocaran durante el día de hoy mesas petitorias en las cuatro parroquias y capillas del Santo Hospital y Monjas Carmelitas para recaudar limosnas con destino al desgraciado Amorós.

Según he podido averiguar, el reo será ejecutado en la plaza del Rosario.

***

Después de puesto en capilla, el ánimo del reo ha empezado á decaer por instantes, mostrándose abatidísimo.

Las personas que le rodean intentan prestarle valor haciéndole concebir esperanzas de indulto, pero Amorós no tiene confianza alguna en alcanzarlo.

La población se halla consternada, haciéndose notar por muchos que hacía 23 años que en Reus no se había levantado el patíbulo.

***

Se ha recibido un telegrama de Madrid comunicando que el Consejo de ministros ha denegado el indulto de Amorós.

Aunque se tenía escasa confianza en el éxito de las últimas gestiones para alcanzar la anhelada gracia, al conocerse tan pesimista noticia el vecindario ha quedado penosamente impresionado.

Hasta mañana.—*El corresponsal.*

Bajo la presidencia del Sr. Cañellas (D. Luis) y concurriendo también el representante de la Dipotación D. Indalecio Castells se celebraron ayer, á las once de la mañana, en el palacio de la corporación provincial las subastas anunciadas para la construcción de las obras del trozo 2.°, sección 1.ª, de la carretera de Reus á Vilallonga y las de fábrica del mismo trozo y sección y todas las del ramal á Morell.

No habiéndose presentado más que una sola proposición para cada una de ellas por el mismo tipo de remate, se adjudicaron respectiva y provisionalmente á D. Jaime Capdevila y D. Bautista Capdevila.

Anteayer se reunió en una de las salas del Instituto provincial la Junta nombrada para dar forma al pensamiento de erigir un monumento en la rambla de San Juan á la memoria de los mártires de la guerra de la Independencia.

El general Sr. Sanz pasó ayer revista de armamento á las fuerzas de Luchana, debiendo verificarlo hoy al resto de las fuerzas de infantería de guarnición en esta plaza.

Ayer cesó de prestar servicio en el faro del Fangal el torrero segundo D. Emilio Hernández Navarro, destinado al del Peñón de Velez de la Gomera (Málaga).

En el expediente de concesión de la cruz de Isabel la Católica á nuestro estimado amigo don Ramón Cluet Mora, cuya noticia publicamos hace algunos días, han informado favorablemente la Inspección de primera enseñanza, la Junta provincial y el Consejo de Instrucción pública.

Reiteramos al celoso é ilustrado regente de la escuela práctica superior de niños de esta ciudad nuestra felicitación.

Ha cesado en la Jefatura del Canal de Aragón y Cataluña el inspector de Obras públicas D. Luis Corsini, que hace pocos años ejerció la jefatura de esta provincia y la de las Obras del puerto de esta ciudad.

En la tarde de anteayer perpetróse un robo consistente en ropa blanca y algunos pañuelos de seda en el piso cuarto de la casa núm. 8 de la rambla de San Juan, donde vive un amigo particular nuestro, para lo cual fracturóse la puerta de dicho piso y con la particularidad de que la fractura se había verificado por la parte interior, cuyo detalle hace creer que nuestro amigo encerró en su casa al *caco* en cuestión al salir de la misma por la mañana para dirigirse á su cuotidiano trabajo.

Por considerarlo de sumo interés para nuestros comerciantes y exportadores les damos la voz de alerta, pues, según parece, en adelante las Aduanas de Francia se mostrarán muy exigentes en la declaración casi exacta del grado de nuestros vinos.

Por el error de pocas décimas de diferencia, dícese tienen intención de someter á proceso verbal á los que tengan la desgracia de equivocarse. Aconsejamos, pues, se determine bien la graduación del vino.

El Sr. D. Antonio Blavia, director de nuestra Estación Enotécnica en Cette, ruega á los exportadores le remitan muestras antes de presentar los vinos en las Aduanas.

En la tienda de ultramarinos de nuestro particular amigo D. Eladio Martínez Tejada, sita en la calle del Conde de Rius, núm. 13, se halla expuesto para conocimiento del público un aviso sobre el cange de los billetes provisionales por talonarios de participación de la próxima Lotería de Navidad, quedando sin valor alguno los que no se presenten á dicho objeto, antes del día 20 de los corrientes.

Ha fallecido el maestro interino de la Escuela pública elemental de niños de Ulldecona, don Antonio Corbella Porta.

E. P. D.

El obispo de Barcelona ha firmado los siguientes nombramientos que afectan á pueblos de esta provincia:

D. Francisco Figuerola y Parareda, ecónomo de Bonastre; D. Martín Dalmases y Cabús, coadjutor de San Salvador de Vendrell; D. Pablo Deig y Borralleras, coadjutor de Santa María de Vilarrodona; D. Simón Oizet y Vilanova, coadjutor de San Bartolomé de Albiñana; don Jaime Vendrell y Camps, coadjutor de San Julián de Arbós; D. Ramón Badía y Barés, coadjutor de Santa María de Piera.

Se ha dispuesto que se incorporen á sus respectivos cuerpos los repatriados de las quintas de 96 y 97.

Ha recibido en la Universidad literaria de Barcelona el grado de licenciado en Derecho, D. Juan Fontana y Sagalá, natural de Pobla de Montornés.

Ayer llegaron á esta capital 37 repatriados, de los cuales pernoctaron 10 en la Hospedería de «La Cruz Roja».

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, la cual creemos revistirá escepcional importancia por los asuntos que en la misma deben tratarse relacionados con la cuestión de consumos.

Por un guardia rural fué detenida ayer una muger que guiando un carrito se dedicaba á cortar leña en una propiedad agena, situada en la carretera de Reus.

Conducida al Ayuntamiento fué severamente reprendida y puesta después en libertad.

Al pasar ayer tarde por las afueras de la ciudad y cercanías de la Casa de Beneficencia el señor gobernador general de la plaza, una piedra vino á caer sobre él, sin causarle por fortuna daño alguno.

Aunque se supone que algún mozalvete de los que por allí suelen jugar fué el autor inconsciente del hecho, no pudo averiguarse de dónde había salido el proyectil.

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto para tratar de varios asuntos de importancia y entre ellos uno relacionado con la desaparición de cierta cantidad de material inútil, cuyo delito se achaca á uno de los capataces empleados en dichas obras.

Como el hecho era ayer del dominio público en esta capital, citándose hasta el nombre del referido capataz, no tenemos por qué guardar reserva acerca del mismo.

Entre los repatriados llegados ayer á esta capital, figuran los siguientes hijos de la provincia:

José Porqueras, de Tarragona.
José Esquerré, de Vendrell.
Martín Balcells, de Vallclara.
José Fumadó, de Enveija.
Francisco Viñals, de Horta.
José Febré, de Ulldecona.

El 31 del actual termina la prórroga concedida para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Mañana, como digimos en una de nuestras ediciones anteriores, tendrá lugar en el teatro Principal el beneficio de la primera actriz señorita D.ª Adelina Sala, la cual lo dedica á los señores jefes y oficiales de los regimientos de Almansa y Luchana, estrenando en esta ciudad el magnífico drama de Echegaray «La duda», á más de la bonita comedia de Blasco Ibáñez «Pobre porfiado».

Deseamos á la simpática Sala muchos aplausos, un lleno completo y un diluvio de regalos, que á todo se ha hecho acreedora la notable artista en la actual temporada.

A las tres y media de la tarde de ayer un carro de Rourell que, cargado de tablones, transitaba por la plaza de Prim, chocó con otro, volcando, sin consecuencias desagradables, afortunadamente.

El guardia municipal del barrio 8.° prestó el necesario auxilio.

El lunes próximo empezarán las vacaciones de Navidad en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

En virtud de Real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra á la Junta de clases pasivas, con fecha 8 de Octubre último, se ha concedido á D. Tomás Roig Salvat, padre de Tomás, soldado que fué del ejército de Cuba, al pensión anual de 182'50 pesetas que le corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, consignando el pago de la referida pensión en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

ECOS DE LA PROVINCIA

Se hallan casi terminadas las obras que el activo Ayuntamiento de Poigpelat viene verificando para dotar á dicha población de aguas para el consumo público.

Dichas obras responden á la imperiosa necesidad que se dejaba sentir desde hace muchos años y que se habían proyectado por anteriores Municipios, no llevándose á la práctica por desidia ó rencillas políticas.

Debido al patriotismo de nuestro amigo don Miguel Ferré, que cedió una hora de agua de las doce que semanalmente posee en la mina «L' unió», siguiendo su ejemplo D. Antonio Gibert y D. Ramón Montserrat, se ha realizado ahora el pensamiento.

Las obras consisten en dos depósitos paralelos unidos por el centro, capaces para contener 2.000 cargas de agua; fuente pública, abrevadero y lavadero capaz para 50 mujeres, todo construído con suma perfección y solidez.

Felicitamos á nuestros amigos y les impulsamos en su amor á la patria chica para que se coloque dentro breve tiempo á Poigpelat en el más envidiable estado de prosperidad moral y material.

En la mañana de ayer salió de Tortosa una compañía de Almansa con objeto de efectuar un paseo militar por los pueblos del partido vecinos al Maestrazgo.

Víctima de un ataque apoplético, ha fallecido en Mora de Ebro D. Bautista Campra.

Puede darse por terminada la recolección de la aceituna en la comarca de Tortosa, habiendo sido el aceite producido de mediana calidad.

La feria de ganado celebrada últimamente en Arbós se vió muy concurrida, reinando el mayor orden y pagándose á buen precio el ganado.

Se celebró durante la tarde un gran baile público.

Ha fallecido en Tortosa la Sra. D.ª Josefa Barjau Prats, madre política de D. Francisco Canivell.

NOTICIAS GENERALES

El ilustre obispo de Vich ha dirigido una notabilísima circular al clero de su diócesis, en la que, hablándose hoy tanto de supuestas agitaciones carlistas, son muy significativas las siguientes palabras:

«Como recuerdo oportuno, reproducimos á continuación la circular que dirigimos al clero con fecha 13 de Agosto de 1895, añadiendo á sus ordenaciones la de que *en absoluto* se abstengan de tomar parte en las luchas políticas, y de que se atenga respecto á las cuestiones sociales político religiosas y conducta con las autoridades constituídas, á las enseñanzas de la Iglesia, tan clara y repetidamente manifestadas por el Pontífice que tan sabiamente la gobierna.»

A las ocho de la mañana de ayer ha logrado el puerto de Barcelona el vapor «Covadonga», conduciendo los batallones de infantería de Gerona y del Infante y medio regimiento de artillería que se organizó en la isla de Cuba. El «Covadonga» ha penetrado en la dársena, amarrando sus cabos de popa en una de las boyas de la Aduana, recibiendo en seguida la visita del general gobernador señor García Navarro, á quien acompañaban los médicos del Hospital militar y el Comisario de trasportes. Mientras tanto han afluído á la Plaza de la Paz fuerzas de la Guardia civil, de infantería y caballería, de la guardia municipal y de policía, las cuales han formado el cuadro de costumbre. También han acudido al indicado sitio las comisiones de la «Cruz Roja» con cinco camillas, pues ya se tenía noticia de que venían pocos enfermos en esta expedición. A las nueve y cuarto ha atracado al embarcadero la primera golondrina, conduciendo unos 150 repatriados del regimiento del Infante, núm. 5, los cuales vestían los trajes de paisano que mandó confeccionar el gobierno y muchos de ellos llevaban lloros y cotorras. En seguida han desembarcado los repatriados, pasando á formar en la plaza inmediata, dirigiéndose á los pocos instantes al cuartel de Jaime I. Estos repatriados no vienen en tan buen estado de salud como los del batallón de Aragón que llegaron últimamente.

Poco después del «Covadonga» ha entrado también en la dársena el «Montevideo», el cual ha desembarcado en Málaga dos batallones y trae para Barcelona unos 300 repatriados.

Dicen de Algeciras que las obras de defensa hechas recientemente en aquella costa están anegadas y hay necesidad de abandonarlas, no quedando de ellas más que escombros, como recuerdo histórico de la no realizada invasión yanki.

Llamamos la atención de los fondistas y dueños de posadas sobre la siguiente noticia que copiamos de un colega de Lérida:

«Según se nos manifiesta, después de dejar un *certificado* haciendo constar había llegado á nuestra ciudad luciendo los colores de los pabellones inglés y yanqui, el viajero norteamericano que distrae sus ocios y mitiga su *spleen* dando á pié la vuelta al mundo, se ausentó de la posada donde fué á parar, dejando sin pagar el precio del hospedaje. Sin duda recordó á tiempo que como yanqui, estaba obligado á portarse de un modo muy distinto del que acostumbran los que en la vieja Europa pasan por personas decentes.

¡Ojo fondistas!»

El monopolio francés del ramo puesto de cerillas y fósforos ha adoptado las cerillas de esperma, tomando como modelo las que se fabrican en España.

Por disposición superior, en la actual quincena del corriente mes se concederán licencias para ir á sus casas á determinado número de soldados que deseen pasar las fiestas de Navidad con sus respectivas familias.

Un colega dice que un suscritor le ha remitido las siguientes líneas:

«Según el tratado de paz publicado por la prensa, «los españoles conservarán su nacionalidad, á condición de inscribirse en un registro especial durante dos años.

»Los que no lo hicieren se entenderá que aceptan la nueva naturalización.»

Se entiende, pues, que los hijos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que durante dos años no se hayan inscrito en el «registro especial», adoptan la naturalización.

Esta cláusula deja lugar á dudas.

Los hijos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que residen en España, ¿necesitan inscribirse para continuar siendo españoles?

Los hijos de los citados países, que estaban libres de quintas, ¿disfrutarán de igual beneficio si se inscriben, aunque actualmente residan en Península?

Por lo que interesa á muchas familias que residen en la Península, creo sería un bien que por quien pueda se aclararan estos puntos.»

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes resoluciones:

«En virtud de lo dispuesto en el art. 180 de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, los individuos del cupo de Ultramar están facultados para sustituirse en el servicio militar activo con individuos de su zona en cualquiera situación y con licenciados del ejército.

Haciendo uso de la expresada autorización, se han acogido á dicho beneficio gran número de individuos del reemplazo actual y del anterior, hallándose los sustitutos en en expectación de embarco para efectuarlo cuando se disponga.

Los mencionados sustitutos deben servir precisamente en Ultramar, y siendo conveniente que su número no exceda del que sea preciso utilizar cuando se considere necesario;

El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer quede en suspenso la admisión de expedientes de sustitución en todas las zonas, debiendo continuarse la tramitación de los ya presentados al recibo de esta circular.»

* *
*

«La reina regente del reino en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los oficiales subalternos de la escala de reserva de infantería de marina que hayan prestado sus servicios en comisión en los batallones de infantería del ejército, en los distritos de Ultramar, con arreglo á lo que previene la real orden circular de 28 de Agosto de 1896 (D. O. número 192), puedan, á propuesta del ministerio de Marina, ser destinados por el de la Guerra á las zonas de reclutamiento en concepto de agregados, por donde percibirán los cuatro quintos del sueldo de su empleo.»

* *
*

«En vista del escrito que V. E. dirigió á este ministerio en 23 de Noviembre próximo pasado, consultando acerca del pago de asignaciones del distrito de Cuba, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido resolver queden caducadas por fin del mes de Enero próximo, todas aquellas asignaciones de que no se hubiera recibido la orden de cese del capitán general de aquella isla.»

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda disponiendo que la Dirección general de la Deuda pública adopte lo conveniente para que se satisfagan los recibos expedidos á favor de las Corporaciones civiles, de Beneficencia é Instrucción pública, correspondientes á las inscripcianes intransferibles emitidas en cumplimiento de la ley de 16 de Abril de 1895.

—Reales órdenes de Gobernación confirmando las suspensiones de los Ayuntamientos de Padrejón (Logroño) y Catadan (Valencia).

—Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Juan Herrera Garrido.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda haciendo público que han sufrido extravío los recibos números 404 y 405 del reparto de la contribución territorial de Vilaseca.

—Edicto del Agente ejecutivo de Altafulla.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tarragona, Ginestar, Montbrió de Tarragona, Prat de Compte, Altafulla, Torroja y Pira.

—Providencias judiciales.

—Relación de las aspirantas admitidas al concurso único para la provisión de las escuelas públicas de niñas de este distrito universitario.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stas. Albina, vg. y mr., y Adelaida, emperatriz. Ayuno (I. P.)

SANTOS DE MAÑANA.—S. Lázaro ob. y dr. y Sta. Vivina vg. Témporas, Ordenes, Ayuno (J. P.)

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la Iglesia del Sagrado Corazón. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose misa de exposición y misa cantada antes de la reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media; Trisagio cantado, octavario, sermón por el Padre Aguilera S. J. canto del Salmo Crédidi y solemne reserva.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora en las Descalzas.

CULTOS DE HOY

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde se rezarán los devotos ejercicios del *Via Crucis*.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Plácido Redenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.° Capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Miguel Sabaté Nogués, Teresa Guinovart Vela, Eduardo Grau Gonzalez.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 15, 4'43 t.

4 por ciento interior	53'75
4 por 100 idem fin mes	53'65
4 por 100 exterior	58'35
4 por 100 amortizable	65'25
Aduanas	87'90
Cubas (Emisión de 1886)	49'65
Cubas (Emisión de 1890)	41'90
Filipinas	65'90
Banco de España	395'00
Tabacalera	229'00
Cambios de París	35'65
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	43'25

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	39'90	d.
Id. á la vista	34'48	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	35'90	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	53'80	53'825
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	65'50	65'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	88'25	88'65
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	51'00	51'15
» » 1890	42'85	43'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	26'50	26'60
Medina-Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España	24'55	24'65

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette en un dia v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con efectos, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Génova y esc. en 7 ds. v. Játiva, de 793 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Liverpool y esc. en 16 ds. v. Tordera, de 1.311 ts., c. Mugarza, con efectos, consignado á don Modesto Fenech.

De Amberes y esc. en 15 ds. v. inglés Cortés, de 849 ts., c. Lamber, con efectos, consignado á los señores Mac Andrews y C.ª

De Marsella y Barcelona en 4 ds. v. Cabo Peñas, de 1.213 ts., c. Guerrica, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Port Vendres en 28 ds. balandra Nuevo Valiente, de 47 ts., c. Comes, con tránsito, consignado á don José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino.

Para Málaga y esc. v. Játiva, c. Lloret, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Peñas, c. Guerrica, con efectos.

Para Londres y esc. v. inglés Cortés, c. Lambert, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Tordera, c. Mugarza, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid 15, 1'25 t.

La prensa de Washington recibida en esta corte habla ya de la conveniencia de que los Estados Unidos vendan las islas Filipinas.

Madrid 15, 4 t.

Esta mañana, á la hora de costumbre, se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El jefe del gobierno, al hacer el acostumbrado resumen de política interior y exterior, lo hizo en forma general, sobre todo en lo que se refiere al último extremo.

Acerca del interior pronunció un discurso político, poniendo de manifiesto los trabajos realizados por el partido liberal en esta última etapa, que tan difícil ha resultado para la gobernación del país.

Ningún ministro llevó disposición alguna á la firma de S. M.

A la salida del Consejo hemos interrogado al Sr. Sagasta acerca de la exactitud de una noticia que publica un diario de la mañana, y que se refiere á las negociaciones que hay entabladas por el gobierno español con el del Quirinal para impedir que conspire en Venecia D. Carlos de Borbón.

El señor presidente del Consejo nos manifestó que era inexacta la noticia que se ha comunicado desde Roma, pues el gobierno no se preocupa ni de cerca ni de lejos de lo que pueda tramar el Pretendiente fuera de España.

El general Correa no dió confirmación á las noticias que circulan relativas á que los tagalos pondrán en libertad á los presos españoles que se hallan en su poder.

Lo que hay acerca de este particular, dijo, es que los prisioneros españoles que se encuentran en tal situación respecto de los norteamericanos serán libertados.

Los ministros, sin excepción, dieron cuenta del curso que llevan los asuntos encomendados á sus respectivos departamentos y con esto se dió por terminado el Consejo.

Madrid 15, 4'40 t.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden acerca de la inmunidad parlamentaria.

Por ella se dispone que el Ministerio de la Gobernación haga saber á todas las autoridades que los senadores y diputados pueden ser procesados en los actos ajenos al ejercicio de su cargo, siempre que sean sorprendidos en «in fraganti» delito.

Madrid, 15, 5 t.

Washington, 15.—Noticias recibidas de Nueva York dicen que los generales Sampson y Henry se han opuesto á que se conceda autorización para que una compañía francesa haga el tendido de un cable entre Norte América y la isla de Puerto Rico.

Madrid, 15, 5'25 t.

Telegramas de Washington dicen que el presidente de la República, Mac Kinley, asistió el jubileo de la paz celebrado en Atlanta.

El jefe de Estado de Norte América pronunció un discurso diciendo que á la República Unida le espera un gran porvenir haciendo y desplegando la política en bien de la humanidad.

París 15, 9 m.

Un despacho de Nueva York dice que en diversos Estados han empezado á formularse protestas contra la política de Mac Kinley.

Estas protestas han producido bastante inquietud en los centros oficiales.

París 15, 9'30 m.

Telegrafían de Washington que no sería de extrañar que Mac-Kinley ofreciese á los tagalos alguna participación en el gobierno de Filipinas.

Témese, sin embargo, que los tagalos rechacen esta proposición.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.
